

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA AUDITORES Y ASESORES EMPRESARIALES CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los dieciséis días del mes de marzo del año 2020, en la oficina de la compañía, siendo las diez horas, se reúne el cien por ciento del capital de la COMPAÑÍA AUDITORES Y ASESORES EMPRESARIALES CIA. LTDA., actúa como secretario ad-hoc el CPA. Yoel Cedeño Morán, Gerente General

El Gerente dispone que por secretaría se realice la constatación del quórum estatutario, una vez verificado el mismo se precede a instalar la sesión a efectos de considerar el único punto específico del orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Aprobación de los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.
3. Clausura

Procediendo a continuación, al desarrollo del temario del orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión de Junta General de Socios

El Gerente solicita a secretaria se constate formalmente la existencia o no del quórum, a fin de poder continuar con el acto de sesión la Junta convocada para esta fecha y hora, por secretaría se constata determinándose que están presentes el cien por ciento del capital de la compañía, El gerente declara instalada la sesión, solicitando a secretaría continúe con el siguiente punto del orden del día.

2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.

El gerente pide la palabra y expone: La presentación de los estados financieros compuestos por estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019

La Junta se reúne para deliberar la aprobación del punto del orden del día, el cual de manera unánime resuelven:

“Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019.

3. Clausura

No existiendo otro asunto que tratar, el Gerente declara un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, la secretaría procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por los asistentes sin modificación alguna, por consiguiente se concluye la sesión a las 11:25 horas. Para constancia de lo acordado, firma esta acta el CPA. Yoel Cedeño Morán en calidad de secretario ad-hoc.



CPA. Yoel Cedeño Morán
Gerente General